



**PROCESO DE ADMISIÓN 2010**

**EL MERCURIO**



11 DE JUNIO DE 2009

**DOCUMENTO OFICIAL**

# OSU<sup>®</sup>

ediciones especiales

## **Resolución Modelo Oficial Prueba Lenguaje y Comunicación Parte I**

EN ESTE NÚMERO ENCONTRARÁS UNA SERIE DE COMENTARIOS Y ANTECEDENTES QUE TE AYUDARÁN A CORREGIR LAS PRIMERAS 20 PREGUNTAS DEL MODELO OFICIAL DE LA PRUEBA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN QUE SE PUBLICÓ EN EL MERCURIO EL 14 DE MAYO.



Universidad de Chile  
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES  
UNIVERSIDADES CHILENAS

Nº 9 SERIE DEMRE - UNIVERSIDAD DE CHILE



## RESOLUCIÓN FACSIMIL PRUEBA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

### PARTE I

#### PRESENTACIÓN

En esta publicación se proporciona un análisis y comentario de cada una de las primeras 20 preguntas de la PSU-LYC publicada con fecha 14 de mayo en este mismo periódico. Estas preguntas corresponden a 15 ítems de la primera sección: – *Conocimiento de conceptos básicos y habilidades generales de Lenguaje y Comunicación* – y 5 de la segunda sección: – *Indicadores de producción de textos* –, correspondientes a las preguntas de *Manejo de conectores*.

Los contenidos de las preguntas proceden de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del Marco Curricular en que se basan los programas de estudio para la Enseñanza Media del subsector de Lengua Castellana y Comunicación; y su propósito, con fines de selección, lo constituyen los Objetivos Fundamentales (OF) que, en aquellos programas, deben plantearse como logros mediante los Aprendizajes Esperados. Al final de cada comentario se entrega una ficha de referencia curricular abreviada, que explicita los principales indicadores asociados a la pregunta (eje temático, nivel, CMO del Marco Curricular, contenido del Programa de Estudio, habilidad medida y porcentaje de dificultad de la pregunta).

Los contenidos curriculares están agrupados en tres *ejes temáticos*: **Lengua Castellana, Literatura y Medios Masivos de Comunicación**. Los modos de razonamiento de la prueba de Lenguaje y Comunicación están representados por trece *habilidades cognitivas*, que en el Marco Curricular corresponden a los Objetivos Fundamentales y en los programas del subsector se plantean como Aprendizajes Esperados para los estudiantes de Enseñanza Media. Dichos contenidos y habilidades forman parte de la *tabla de especificaciones*, o *matriz de referencia curricular*, esquema que guía la construcción de la Prueba de Lenguaje.

## PRIMERA SECCIÓN: CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS BÁSICOS Y HABILIDADES GENERALES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN ANÁLISIS DE PREGUNTAS 1 A 15

### PREGUNTA 1

“Tipo de discusión formal en la que se trata de contraponer dos o más opiniones expertas sobre un tema de interés, generando controversia, en la cual los dialogantes adquieren el rol de oponentes”.

Esta definición corresponde a un(a)

- A) conferencia.
- B) polémica.
- C) pleito.
- D) debate.
- E) foro.

#### ▶ {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Análisis de situaciones de interacción oral de tipo argumentativo (debates, polémicas, discusiones grabadas de radio o televisión) para percibir: temas polémicos, socialmente relevantes y las diferentes posiciones que se manifiestan acerca de ellos.

**Contenido del Programa de Estudio:** Reconocimiento y utilización de la diversidad de modos de manifestación de la argumentación en situaciones habituales argumentativas de comunicación oral y escrita, formal e informal, pública y privada, tales como discusiones, deliberaciones, debates, foros, paneles, mesas redondas, artículos especializados sobre temas propios de determinados campos del saber o de determinadas prácticas profesionales (científicos, filosóficos, artísticos, judiciales), *el diálogo interno* del ser humano consigo mismo.

**Habilidad medida:** Identificar.

**Dificultad de la pregunta:** 87.7% (fácil).

**Clave:** D.

#### { COMENTARIO

El eje temático de Lengua Castellana – en el I Año Medio – presenta diferentes tipos de situaciones y textos de carácter dialógico, esto es, que suponen la presencia activa de varios interlocutores. En este sentido, tanto el Marco Curricular, como el Programa de Estudio, presentan distintos tipos de situaciones discursivas de esta naturaleza (debates, discusiones, deliberaciones, foros, paneles, etc.), a fin de conocer las especificidades de cada una de ellas, pues constituyen formas de comunicación habituales, tanto en los medios de prensa, como en los espacios laborales, académicos y culturales.

La opción A) conferencia, se descarta, ya que la definición que precede a la pregunta indica que es una “discusión formal en la que se trata de contraponer dos o más opiniones expertas sobre un tema de interés”, característica que no posee una conferencia, pues, habitualmente, supone la disertación de un solo experto en un tema específico. La opción B) polémica, es demasiado general, porque podría aplicarse a cualquier controversia, u opiniones en contrario sobre algún asunto o materia. La opción C) pleito, alude a una disputa, o diferencia de opiniones, que puede ser incluso de carácter judicial. La opción E) foro, se descarta, en tanto, en primer lugar, indica un espacio o plaza donde se realizaban los negocios públicos,

y luego, define una reunión para discutir asuntos de interés actual ante un auditorio, el cual, a veces, interviene en la discusión (DRAE).

La dificultad de la pregunta (87.7% - fácil) nos revela que se trata de un contenido y una habilidad lo suficientemente dominados por la población que rinde la prueba.

## PREGUNTA 2

Un texto se considera descriptivo cuando

- A) desarrolla una historia o suceso.
- B) privilegia el registro formal.
- C) prioriza la entrega de información.
- D) se estructura a partir de una tesis.
- E) está centrado en la explicación de características.

### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** II Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de textos expositivos, para percibir *los rasgos relacionados con factores determinantes de la situación de comunicación.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Caracterización del discurso expositivo en sus aspectos básicos: *formas básicas que constituyen el discurso expositivo: definición, descripción y caracterización para referir rasgos constitutivos o que identifican a objetos, personas, personajes o figuras personificadas; narración para referir secuencias de hechos o situaciones; discurso del comentario para exponer opiniones, comentarios, puntos de vista del emisor sobre los objetos o materias del discurso.*

**Habilidad medida:** Conocer.

**Dificultad de la pregunta:** 84.2% (fácil).

**Clave:** E.

### COMENTARIO

En el eje temático de Lengua Castellana – para II Año Medio –, este contenido se focaliza en los textos expositivos y las situaciones de enunciación que les son propias. Así, una de las principales características de las situaciones de enunciación expositivas, es el conocimiento por parte del emisor de los objetos, fenómenos, procesos, personas o personajes que trasmite en su mensaje, y que supone la necesidad de hacerlos comunicables a un receptor que, o bien los desconoce por completo, o bien, posee un grado de conocimiento necesariamente menor que el del emisor sobre ellos. Dentro de la categoría del discurso expositivo, y según la clasificación expuesta en el Programa de Estudio del II Año Medio, podemos distinguir distintas formas textuales básicas que cumplen esta función: definición, descripción, caracterización, narración y comentario. Por lo tanto, la descripción (tipo textual sobre el que se está preguntando) es una subclase del discurso expositivo.

La opción A), presenta una característica que no es solo aplicable a textos expositivos, pues la narración es también propia de los discursos literarios o, eventualmente, puede formar parte de un segmento inscrito en un discurso argumentativo. La opción B) es una característica que no guarda necesaria relación con los textos descriptivos, pues la formalidad o informalidad es parte del registro de habla propio de la situación comunicativa. La opción C) es aplicable a los textos expositivos, pero no necesariamente a los descriptivos, pues la descripción puede cumplir finalidades estéticas antes que informativas. La opción D) no es aplicable a esta categoría textual, sino a los discursos argumentativos.

El grado de dificultad (84.2% – fácil) nos señala que se trata de un contenido y una habilidad conocidos por los estudiantes de IV Año Medio, porque solo un 16% se equivoca u omite este ítem.

## PREGUNTA 3

“Su principal función es entregar una opinión para convencer”.

El rasgo descrito corresponde a un texto de tipo

- A) argumentativo.
- B) periodístico.
- C) normativo.
- D) expositivo.
- E) instructivo.

### {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Análisis de situaciones de interacción oral de tipo argumentativo (debates, polémicas, discusiones grabadas de radio o televisión) para percibir: temas polémicos, socialmente relevantes y las diferentes posiciones que se manifiestan acerca de ellos.

**Contenido del Programa de Estudio:** Caracterización de la situación de enunciación del discurso argumentativo: *un tema sobre el cual existen diversas posiciones, opiniones o puntos de vista.*

**Habilidad medida:** Conocer.

**Dificultad de la pregunta:** 78.9% (fácil).

**Clave:** A.

### COMENTARIO

En el eje temático de Lengua Castellana – para III Año Medio –, este contenido se orienta al conocimiento del discurso argumentativo, propio de este nivel. Retomando las situaciones dialógicas del I Año Medio, este contenido ahonda en las características de los distintos tipos de textos que conforman la situación de enunciación argumentativa. Importará, ahora, por consiguiente, no solo su caracterización dialógica, sino, fundamentalmente, su finalidad discursiva: convencer o persuadir. Se trata de textos que circulan por los distintos canales de comunicación habituales, en distintos espacios (académicos, laborales, de medios de comunicación, etc.), y que suponen no solo el conocimiento de las materias en discusión, sino también el dominio de las estrategias, habilidades y competencias comunicativas que permiten convencer o persuadir al o a los interlocutores.

La opción B) periodístico, se refiere a ciertas categorías de textos de carácter global, pues al interior del discurso periodístico existen diferentes tipos de finalidades comunicativas (editorial, noticia, comentario de espectáculos, cartelera de espectáculos, itinerarios, etc.). La opción C) normativo, se aleja visiblemente de la función que precede a la pregunta (convencer), ya que en este caso se trataría de textos que fijan reglas, normas o leyes de algún tipo. La opción D) expositivo, tampoco corresponde a la función definida. La opción E) instructivo, se refiere a los textos que entregan instrucciones, tales como los manuales, por ejemplo, y tampoco cumple con la definición entregada.

El grado de dificultad (78.9% – fácil), nos advierte que se trata de un contenido y una habilidad conocidos por los estudiantes que rinden la prueba.

## PREGUNTA 4

La radio como medio de comunicación se caracteriza por

- I) la difusión de contenidos a un amplio espectro social.
- II) la variedad de registros de habla utilizados.
- III) su mensaje, que tiene un soporte único: el sonido.

- A) Solo I
- B) Solo I y II
- C) Solo I y III
- D) Solo II y III
- E) I, II y III

**{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}**

**Eje temático:** Medios Masivos de Comunicación.

**Nivel:** III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Participación activa en la recepción de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios difundidos por esos medios, centrados en la observación del componente argumentativo de ellos, dando oportunidad para la identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados.

**Habilidad medida:** Comprender – analizar.

**Dificultad de la pregunta:** 75.9% (fácil).

**Clave:** E.

**{ COMENTARIO**

En el eje temático de Medios Masivos de Comunicación – para III Año Medio –, este contenido se focaliza en la radio como medio de comunicación. Por tratarse de un medio masivo ampliamente difundido en nuestro país, tanto en los espacios rurales como urbanos, en cuanto canal de comunicación transmite distintos tipos de textos y discursos.

Las preguntas de este tipo (técnicamente, preguntas de *doble disyunción*, con tres afirmaciones o proposiciones, más las cinco opciones), buscan comprobar el grado de discernimiento frente a un tema, contenido u objeto del discurso, ya que dichas proposiciones pueden ser válidas en forma excluyente o en combinaciones de dos o tres. Así, la opción A) Solo I, es parcialmente válida, pues las proposiciones II y III también son válidas e incluyentes con relación al objeto referido. En este sentido, las opciones B) Solo I y II; C) Solo I y III; y D) Solo II y III, son parcialmente válidas, ya que solo la conjunción de las proposiciones I, II y III es la correcta.

El grado de dificultad (75.9% – fácil), sigue siendo considerado como indicativo del dominio del contenido y de la habilidad por parte de los postulantes que rinden la prueba.

**PREGUNTA 5**

“Un joven de diecisiete años debe explicar al estricto director de su colegio por qué golpeó a un compañero de curso”.

¿Qué tipo de lenguaje y registro deberá utilizar?

- A) Formal–culto
- B) Informal–marginal
- C) Informal–coloquial
- D) Formal–coloquial
- E) Semiformal–coloquial

**{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}**

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** I Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para *percibir las estructuras básicas, las fórmulas, recursos verbales y no verbales utilizados en los distintos tipos de textos.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Distinción de los niveles de habla en el ámbito de la experiencia de la comunicación social: uso informal y formal.

**Habilidad medida:** Comprender – analizar.

**Dificultad de la pregunta:** 67.67% (fácil).

**Clave:** A.

**{ COMENTARIO**

En el eje temático de Lengua Castellana – para I Año Medio –, este contenido se orienta al reconocimiento de los niveles de habla adecuados a la situación, habilidad que consiste en elegir las unidades lingüísticas (vocativos, verbos, entonaciones, etc.) que se ajustan al nivel de formalidad en el cual se desarrolla la comunicación. El contenido distingue dos polos: formal e informal. El primero se

da en situaciones donde existe asimetría entre los participantes, el asunto de la conversación no es íntimo ni familiar, los hablantes “cuidan” su uso de la lengua y existe algún grado de protocolaridad que es necesario mantener. En cambio, la norma informal se da en contextos familiares, en los cuales hay un ambiente más distendido, lo que trae como consecuencia un nivel bajo de autocorrección. Se habla también de un lenguaje intermedio, el semiformal, que puede darse, por ejemplo, en el ámbito laboral, donde existe cierta familiaridad que no llega a lo coloquial.

El registro del hablante se relaciona con su grado de educación, el cual, si es alto, le permite expresarse de modo culto. Un registro marginal corresponde a una persona que no ha accedido a una buena educación, por lo cual no conoce las formas lingüísticas cultas y no podrá, por lo tanto, comunicarse en este registro.

Considerando lo anterior, el enunciado presenta un tipo de interacción comunicativa que exige un lenguaje formal y un registro culto, siendo entonces A la opción correcta. El hecho de que sea un estudiante el que deba dirigirse a su director lo sitúa de inmediato en el ámbito formal; el nivel de estudios de ambos y el entorno escolar de la comunicación determinan el registro culto.

La dificultad de este ítem (68%) indica que es fácil, pues los postulantes fueron capaces de realizar las precisiones sociolingüísticas que se exigían para responder adecuadamente.

**PREGUNTA 6**



¿En cuál de los siguientes fragmentos se utiliza un recurso verbal afectivo para reforzar la argumentación?

- A) “¡Vamos, Felipe!”
- B) “¿Lo tenías anotado en un papelito?”
- C) “Hay que pensar... en lo lindo de conocer nuevos amigos.”
- D) “Sí, claro, tenés raz... ¡Cómo!”
- E) “...volver a empezar un nuevo año de clases!”.

**{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}**

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para la aplicación de principios, elementos y recursos de estructuración que aseguren su eficacia.

**Contenido del Programa de Estudio:** Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente a la afectividad: *designaciones y adjetivaciones valorativas, actos de habla indirectos, preguntas retóricas.*

**Habilidad medida:** Identificar.

**Dificultad de la pregunta:** 64.8% (fácil).

**Clave:** C.

## COMENTARIO

En el eje temático de Lengua Castellana – para III Año Medio –, este ítem averigua sobre las características del discurso argumentativo, específicamente, del persuasivo, ya que en éste se utilizan pertinentemente los recursos afectivos y, por lo tanto, se relaciona con el conocimiento y caracterización del *discurso argumentativo*, y, en particular, con la distinción entre *convencer* (racionalmente) y *persuadir* (afectivamente, emocionalmente). La primera de estas dos subcategorías del discurso argumentativo busca convencer utilizando los cauces racionales mediante la constitución de argumentos lógicos; la vertiente persuasiva, en cambio, cumple este propósito apelando al plano emocional, afectivo, y no al estrictamente racional de los interlocutores.

Esta distinción entre las subcategorías de argumentos se origina en la primera disciplina dedicada a la construcción de ellos según un método: la retórica. De hecho, para Aristóteles, la persuasión logra su finalidad no por su exactitud y precisión, sino por la capacidad de sugestión y de emoción propia de la lengua. Esta dimensión afectiva de la argumentación es la que incluirá los efectos de *embellecimiento* del discurso, a fin de captar, por ejemplo, la atención y la benevolencia de los dialogantes, del público, o más modernamente, del receptor. El embellecimiento del discurso (con fines persuasivos) supondrá la incorporación de las “figuras retóricas” (o figuras del discurso), que, progresivamente irán identificándose con una finalidad estética, hasta llegar a convertirse en “figuras literarias” (carentes de una finalidad comunicativa persuasiva).

En este sentido, solo la opción C) cumple con la finalidad anteriormente descrita, ya que en las demás opciones no hay marcas textuales que permitan identificar un razonamiento persuasivo (... *lo lindo de conocer nuevos amigos*).

El grado de dificultad (64.8% – fácil), es considerado como indicativo del dominio del contenido y de la habilidad por parte de los postulantes, pero ya se aprecia que más de un tercio de la población evaluada no responde adecuadamente o bien omite esta pregunta.

## PREGUNTA 7

El tipo de texto que reproduce una conversación con una persona, basada en un cuestionario básico, con el cual se recogen noticias u opiniones sobre algún tema específico, es un(a)

- A) crónica.
- B) reportaje.
- C) encuesta.
- D) entrevista.
- E) diálogo.

### ▶ {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** I Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para *percibir las estructuras básicas, las fórmulas, recursos verbales y no verbales utilizados en los distintos tipos de textos*.

**Contenido del Programa de Estudio:** Producción de diversos tipos de textos, informativos y literarios: a) carta, solicitud, invitación, saludo; informe, entrevista, resumen; noticia, aviso, afiche; b) narración, descripción, diálogo.

**Habilidad medida:** Comprender – analizar.

**Dificultad de la pregunta:** 61.2% (fácil).

**Clave:** D.

## COMENTARIO

En el eje temático de Lengua Castellana – para I Año Medio –, esta pregunta busca que los postulantes sean capaces de diferenciar entre distintos tipos de textos, de uso habitual, tanto en los medios de prensa como en los discursos, sean estos literarios o no literarios. En todas las opciones prima la estructura dialógica de las situaciones comunicativas, pero de acuerdo a la definición entregada solo la entrevista supone la presencia de un cuestionario previo.

El grado de dificultad de esta pregunta fue del orden del 61%, lo que, a pesar de ser considerado como un resultado clasificable en la categoría fácil, supone que el 39% de la población evaluada se equivoca en este ítem.

## PREGUNTA 8

Señale ¿cuáles de las siguientes características corresponden usualmente a un titular de periódico?

- I) Ser una síntesis adecuada de la noticia.
- II) Atraer al lector con alguna referencia insólita o novedosa.
- III) Ser breve, claro y directo.

- A) Solo I
- B) Solo II
- C) Solo I y II
- D) Solo II y III
- E) I, II y III

### ▶ {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Medios Masivos de Comunicación.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativo al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para: la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos propios de los actuales medios masivos de comunicación (montaje, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.) y la evaluación de su función y efectos en la construcción de imágenes y sentidos de mundo que los medios entregan y en el logro de la eficacia comunicativa que persiguen.

**Habilidad medida:** Caracterizar.

**Dificultad de la pregunta:** 57.5% (mediana).

**Clave:** E.

## COMENTARIO

En el eje temático de Medios Masivos de Comunicación – para IV Año Medio –, esta pregunta indaga en las características propias de los titulares de los medios de prensa escrita.

Las tres características contenidas en las proposiciones son pertinentes, pues los titulares actúan como una síntesis de los contenidos del texto; en segundo lugar, y dependiendo del tema noticioso, y de la línea editorial del periódico, en algunas ocasiones se recurre a la estrategia de impactar al lector – incluso como posible comprador de la información – con titulares llamativos o que contengan algún juego de palabras; en tercer lugar, un titular debe ser lo más directo, breve y claro, pues su condición de síntesis global del texto lo obliga a condensar la mayor cantidad de información en el menor espacio posible.

El grado de dificultad (58% – mediana), nos revela que un poco más de la mitad de la población evaluada responde satisfactoriamente esta pregunta.

## PREGUNTA 9

“A los 12 minutos, 11 segundos del lanzamiento, saltamos la tercera valla en el horario fijado, cuando los grandes motores externos del cohete se cerraron y cayeron. Ya estábamos fuera de la atmósfera y habíamos acumulado suficiente velocidad, de modo que solamente necesitábamos el largo empuje final del motor sostenedor para que nos llevara hasta la órbita”.

John Dille, **Hablan los astronautas** (fragmento).

El fragmento anterior presenta un tipo de mundo

- A) realista.
- B) maravilloso.
- C) mítico.
- D) utópico.
- E) de ciencia ficción.

▶ {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** II Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para la comparación de los mundos creados en las obras leídas con el mundo en que vivimos, con los que se manifiestan en otras obras artísticas y con las imágenes que entregan los medios masivos de comunicación y la publicidad, percibiendo las similitudes y diferencias proponiendo explicaciones para ellas.

**Contenido del Programa de Estudio:** Lectura frutiva – activa y participativa – de obras literarias, a partir de la que se genere: *comprensión de algunos criterios para clasificar los mundos ficticios según el tipo de realidad que representen (cotidiana, onírica, mítica).*

**Habilidad medida:** Comprender – analizar.

**Dificultad de la pregunta:** 65.4% (mediana).

**Clave:** A.

{ COMENTARIO

El fragmento anterior solo posee marcas textuales que nos permiten clasificarlo dentro de una representación realista, pues no hay ninguna evidencia de las demás categorías de tipos de mundos en el texto. Así, la opción B) maravilloso, se aleja del carácter realista, en tanto no existen elementos que naturalicen “(...) elementos ajenos a la lógica del sentido común (...) [tales como] la magia, divinidades antropomorfas, zoomorfas, incluso personificaciones de elementos del mundo inanimado, poderes sobrenaturales (...)” (Mineduc, **Programa de Estudio Lengua Castellana y Comunicación, Segundo Año Medio**, Santiago, Chile, p. 87). En este mismo sentido, ni las opciones C) mítico, ni D) utópico, son susceptibles de ser identificadas en este fragmento, pues, en el caso de la representación mítica, esta se debería caracterizar “(...) por su situación atemporal – siempre en el origen de la realidad – y por la presencia (...) de seres más grandes y potentes que los normales: héroes, semidioses y dioses” (Mineduc, op. cit, p. 87); y, en el caso de la opción D) utópico, tampoco se detectan marcas textuales que nos revelen la presencia de una realidad “mejorada” con relación al original, ni sistemas de gobierno mejores que los conocidos, dos de las principales características – entre varias otras – de los textos utópicos. Posiblemente, el distractor más potente haya sido la opción E) de ciencia ficción, pero tampoco hay rastro alguno de objetos, sucesos o avances tecnológicos o científicos radicalmente distantes del mundo actual, que serían algunos de los modos de detección de un mundo perteneciente a la ciencia ficción.

Con relación al grado de dificultad (65% – mediana), este nos revela que más de un tercio de la población evaluada se equivoca u omite este ítem.

PREGUNTA 10

¿Cuál(es) de los siguientes enunciados corresponden a funciones de los medios de comunicación de masas?

- I) Informar.
- II) Formar opinión.
- III) Hacer propaganda y/o publicidad.

- A) Solo I
- B) Solo I y II
- C) Solo I y III
- D) Solo II y III
- E) I, II y III

▶ {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Medios Masivos de Comunicación.

**Nivel:** I Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para la *identificación de elementos y recursos verbales y no verbales que emplean, la comparación de ellos con otras manifestaciones de la cultura, especialmente en cuanto efectos y eficacia comunicativa, y modos de tratar los temas.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Reconocimiento de las funciones de los medios de comunicación masiva en la sociedad.

**Habilidad medida:** Identificar.

**Dificultad de la pregunta:** 52.9% (mediana).

**Clave:** E.

{ COMENTARIO

En el eje temático de Medios de Comunicación – para I Año Medio –, este ítem inquiriere por las funciones de los medios en la sociedad. Por tratarse de una pregunta de *doble disyunción*, se debe constatar la pertinencia de cada una de las proposiciones.

Así, la proposición I. Informar, es pertinente, pues los medios de prensa, por ejemplo, cumplen esta finalidad.

La proposición II. Formar opinión, también es adecuada, ya que cada medio dispone de una línea editorial, la cual representa la “voz” oficial del medio de comunicación; esta “voz” habitualmente se basa en la ideología que dicho medio posee, y que difunde a sus receptores.

La proposición III. Hacer propaganda y/o publicidad, es también pertinente. La *publicidad* busca convencer o persuadir con la finalidad de que el receptor adquiera bienes, servicios o productos de la más variada naturaleza, y, por consiguiente, busca el lucro o la ganancia de las empresas que contrataron los servicios de la agencia publicitaria. La *propaganda*, en cambio, se entiende como el uso del discurso argumentativo, en situaciones públicas de comunicación, con la finalidad de promover ideas, sean estas de carácter político, religioso, ético, de utilidad pública, etc.; por lo tanto, su propósito no es el lucro, sino el proselitismo, esto es, la adhesión a ideas, doctrinas o políticas públicas o partidistas.

La dificultad alcanzada por el ítem (53%) revela que casi la mitad de la población evaluada se equivoca u omite en este contenido, aun cuando se trata de materias propias del I Año Medio.

PREGUNTA 11

“Soy una chispa de fuego  
que del bosque en los abrojos  
abro mis pétalos rojos  
en el nocturno sosiego”.

Ignacio Verdugo, *El copihue rojo* (fragmento).

La figura literaria presente en el primer verso de la estrofa anterior es un(a)

- A) epíteto.
- B) hipérbole.
- C) anáfora.
- D) metáfora.
- E) hipérbaton.

Inscripciones OSU

Hasta el 31 de julio  
Sólo a través de...

www.demre.cl



## {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** I Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para *el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: *Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).*

**Habilidad medida:** Identificar.

**Dificultad de la pregunta:** 45.6% (mediana).

**Clave:** D.



## COMENTARIO

En el eje temático de Literatura – para I Año Medio –, esta pregunta se focaliza en las figuras literarias, figuras poéticas o figuras retóricas, denominaciones comunes para los fenómenos del lenguaje en los que se privilegia la dimensión connotativa, y se produce un cambio en los significados lexicales de los términos.

El tema del ítem es el procedimiento poético, figura literaria, o recurso literario o poético llamado *metáfora*. Bajo la forma de una *definición* (“*Soy una chispa de fuego...*”), la metáfora “Es un procedimiento lingüístico y literario consistente en designar una realidad con el nombre de otra con la que mantiene alguna relación de semejanza. (...) Desde la retórica grecolatina (...) se viene considerando la metáfora como una comparación implícita, fundada sobre el principio de la analogía entre dos realidades, diferentes en algunos aspectos y semejantes en otros. En toda comparación hay un término real, que sirve de punto de partida, y un término evocado al que se designa generalmente como imagen. Así, en las siguientes comparaciones, “el agua es como un cristal”, “la boca es como una fresa”, “los pájaros son como cítaras de pluma”, el término real sería “agua”, “boca” y “pájaros”, y la imagen: cristal, fresa y cítaras de pluma. Según la retórica tradicional, todas estas comparaciones se convertirían en metáforas con solo suprimir el nexa comparativo (“como”) y asociar dicho término real al de la imagen correspondiente. De hecho, todos estos términos e imágenes han sido utilizados como metáforas por algunos poetas (“Corrientes aguas, puras cristalinas” – Garcilaso de la Vega; “Sus suspiros se escapan de su boca de fresa” – Rubén Darío; “Cítaras de pluma” – Góngora). El fundamento de esas metáforas radicaría, pues, en la semejanza o analogía entre la realidad significada por el término real y la de la imagen evocada, es decir, entre el agua y el cristal (la transparencia), la boca y la fresa (cromatismo rojo), las cítaras y los pájaros (el sonido musical). Partiendo de esta similitud, la retórica contemporánea, a la hora de explicar los mecanismos lingüísticos que están en la base de la construcción metafórica, centra su interés, más que en el aspecto comparativo, en el hecho previo de la semejanza, en virtud de la cual se hablaría de una comparación implícita en la retórica tradicional. En este sentido, los estudios de Jakobson (...) han puesto de relieve que no es en sus orígenes un tropo literario, sino un fenómeno estrictamente lingüístico que afecta la vía de conocimiento y designación de las cosas por relaciones de semejanza. Según esto, la metáfora consistiría, no en un proceso de comparación, sino de transposición, traslación o desplazamiento de significado de un término a otro por la semejanza existente entre la realidad designada por ambos términos (...) En el lenguaje coloquial es frecuente el uso de este tipo de metáforas: “es un lince”, “una ardilla”, “un zorro”, “un basilisco”. Desde el punto de vista del léxico, existe una serie de metáforas utilizadas en el lenguaje ordinario que presentan una forma cristalizada: *bocamanga*, *brazo de mar*, *valle de lágrimas*, *fondo de la cuestión*, *pata de gallo*. A este tipo de expresiones se las denomina *metáforas lexicalizadas*. (...). (Estébanez Calderón, Demetrio. **Diccionario de términos literarios**, Editorial Alianza, Madrid, España, 1996, pp. 661-664).

Con relación al grado de dificultad del ítem (45.6% mediano), es indicativo que más de la mitad de los estudiantes evaluados se equivocan u omiten esta pregunta, a pesar de ser una figura literaria básica y un contenido del I Año Medio y, que – además – es revisado en los demás niveles de la enseñanza media.

## PREGUNTA 12

¿Cuál de las siguientes opciones NO representa un eslogan publicitario?

- A) “Solares solo sabe a agua”.
- B) “Para empezar el día de forma distinta: Energy”.
- C) “Departamentos de lujo en suite desde UF 4420”.
- D) “Mall SolPoniente: la calidez de comprar”.
- E) “Para conservarse, prefiera la conserva”.

## {FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

**Eje temático:** Medios Masivo de Comunicación.

**Nivel:** III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Participación activa en la recepción de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios difundidos por esos medios, centrados en la observación del componente argumentativo de ellos, dando oportunidad para *la identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados.*

**Habilidad medida:** Comprender – analizar.

**Dificultad de la pregunta:** 38.6% (difícil).

**Clave:** C.



## COMENTARIO

En el eje temático de Lengua Castellana – para III Año Medio –, este ítem pregunta por las características discursivas del eslogan. El Diccionario de la RAE define eslogan del siguiente modo: *Fórmula breve y original, utilizada para publicidad, propaganda política, etc.* Según esta definición, todas las opciones se corresponden con dicha fórmula, excepto la opción C), pues en ella se privilegia el carácter referencial del enunciado, mientras en las demás, prima la función poética (centrada en el mensaje).

El grado de dificultad (39% – difícil) nos muestra un resultado que no alcanza a responder correctamente más del 60% de la población, a pesar de ser un contenido básico. De hecho, tanto en el eje de Lengua Castellana como en el eje de Medios de Comunicación, en I, III y IV año medio estos temas son tratados regularmente, ya sea desde las características propias del lenguaje (factores y funciones), o bien, desde las funciones y usos de los mensajes de los medios de comunicación.

## PREGUNTA 13

“Estamos aquí reunidos con el propósito de organizarnos para resolver el problema del agua que tanto nos aqueja a los vecinos de la cuadra. Yo, como presidente de la Junta de Vecinos, siento la responsabilidad de alentarlos para que en conjunto trabajemos en el mejoramiento de nuestra calidad de vida”.

En el fragmento del discurso anterior, el uso del deíctico de lugar subrayado (aquí), ¿qué función cumple?

- I) Señalar el lugar donde se encuentra el problema del agua.
- II) Comprometer al vecino ubicándolo como actor del problema.
- III) Vincular lo que dice el presidente a la realidad o situación en que se encuentran como agrupación.

- A) Solo I
- B) Solo III
- C) Solo I y III
- D) Solo II y III
- E) I, II, y III

**{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}**

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de textos escritos que se refieren a temas y problemas de la realidad contemporánea dando oportunidad de percibir las diferencias entre ellos en cuanto a: *carácter dominante del discurso; relación enunciante-destinatario; contexto; propósitos y finalidades del texto; nivel de finalidad lingüística; posición y perspectiva del enunciante (objetiva, crítica, admirativa, reflexiva, problematizadora, etc.).*

**Contenido del Programa de Estudio:** Caracterización de discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación. Situación de enunciación: *tema o materia: asuntos de importancia o relevancia grupal, colectiva, o comunitaria; materias propias de la res publica o cosa pública.*

**Habilidad medida:** Interpretar.

**Dificultad de la pregunta:** 29.3% (difícil).

**Clave:** B.

**{ COMENTARIO**

En el eje temático de Lengua Castellana – para IV Año Medio –, esta pregunta evalúa la función que cumplen los deícticos en los textos: “Se llama *deíctico* a todo elemento lingüístico que en un enunciado, hace referencia 1) a la situación en la que se ha producido este enunciado, 2) al momento del enunciado (tiempo y aspecto del verbo), 3) al hablante (modalización); así, los demostrativos, los adverbios de lugar y de tiempo, los pronombres personales, los artículos (...) son deícticos; constituyen los aspectos designativos del lenguaje (...)” (Dubois, Jean *et al*, **Diccionario de Lingüística**, Editorial Alianza, Madrid, España, 1998, pp. 172-173).

Como los deícticos constituyen un grupo de elementos gramaticales bastante comunes y de uso cotidiano, la habilidad en esta pregunta no es reconocerlos, sino interpretar qué función están cumpliendo en el texto.

El grado de dificultad (29.3% – difícil), nos indica que el contenido o la habilidad cognitiva no son del dominio del grupo al que se aplicó este ítem. Esta pregunta es respondida correctamente solo por el 30% de la población evaluada, lo que implica que en el 70% restante se combinan respuestas erróneas u omisiones.

**PREGUNTA 14**

De acuerdo a los estilos narrativos, ¿cuál de las siguientes características del narrador corresponde exclusivamente al estilo directo?

- A) Cuenta lo dicho por los personajes sin que ellos hablen por sí mismos.
- B) Representa el discurso de los personajes, de modo que ellos manifiesten sus opiniones y deseos.
- C) Utiliza la conjunción “que” para introducir los enunciados de los personajes.
- D) Fusiona lo que dicen los personajes y lo que él dice de ellos, en un discurso en el que ambos planos se confunden.
- E) Reproduce lo que dicen los personajes mediante comillas y dos puntos, citándolos.

**{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}**

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para la *comparación de las visiones de mundo de las obras leídas con las que ofrecen obras literarias de otras épocas, apreciando similitudes y diferencias en los modos de representación, interpretación y configuración del mundo y formulando explicaciones para ellas.*

**Contenido del Programa de Estudio:** Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea. *Inabarcabilidad de la realidad; ilogicidad del mundo y de la conducta humana: el mundo visto desde una o varias conciencias personales: procedimientos característicos: uso del relato en primera persona y del estilo indirecto libre, variedad de voces y focos narrativos.*

**Habilidad medida:** Identificar.

**Dificultad de la pregunta:** 24.8% (difícil).

**Clave:** B.

**{ COMENTARIO**

En el eje temático de Literatura – para IV Año Medio –, esta pregunta averigua por un concepto básico de literatura narrativa, que se refiere al modo en que aparecen participando los personajes de un texto de ese género.

El contenido de este ítem proviene del eje de Literatura, y, precisamente, indaga en las características de los modos narrativos. En el *estilo directo* se entenderá que el narrador “cede” el espacio narrativo a la voz *directa* de los personajes, de modo que sean ellos “mismos” quienes manifiesten *directamente* sus “opiniones, deseos”, etc. Así, sin importar si el narrador es un hablante del género masculino, podría haber personajes de género femenino, que emitirían su discurso desde una voz de “mujer”. Esta característica también es pertinente en el caso de emisiones discursivas marcadas por alguna propiedad lingüística determinante del nivel y tipo de habla de los personajes: en las novelas costumbristas chilenas los personajes “hablan” como si fueran de zonas rurales, con giros y expresiones propias del campo chileno (sin que por ello, obligatoriamente, los narradores lo sean).

Si bien es cierto, la referencia curricular del ítem está orientada hacia el IV Año Medio, tampoco es menos cierto que este contenido atraviesa los cuatro años de la Enseñanza Media, pues será la literatura contemporánea la que exhibirá las mayores modificaciones a esta modalidad narrativa (mediante el estilo indirecto libre, por ejemplo). En cambio, en la narrativa del siglo XIX y anteriores, la predominancia del modo o estilo narrativo estará marcada por la emisión de discursos directos.

La opción B), es la clave, pues, como se puede comprobar, la sola experiencia de la lengua permite concluir que el intercambio verbal de personajes en un texto narrativo, sin presentación del narrador, puede denominarse *diálogo directo*, esto es, sin intervención momentánea del narrador. Por consiguiente, la expresión *estilo indirecto* apuntará a la situación opuesta. Ejemplo: *Pedro dijo que estaba cansado*, frente a *Pedro dijo: “Estoy cansado”*.

La dificultad de este ítem (24.8% – difícil) nos exhibe que dicho contenido no es de fácil resolución para la población que rindió la prueba, pues el 75% de ella se equivocó u omitió esta pregunta. Este resultado se condice con los obtenidos en el eje de Literatura, que habitualmente presenta mayores porcentajes de error u omisión que los contenidos asociados a Lengua Castellana o Medios de Comunicación. Al tratarse, además, de características de la literatura contemporánea, la dificultad también se incrementa.

**PREGUNTA 15**

Texto 1

Texto 2

“¿Qué es poesía?, dices  
mientras

clavas en mi pupila tu pupila  
azul.

¡Qué es poesía! ¿Y tú me lo  
preguntas?

Poesía...Poesía eres tú”.



Nicanor Parra, **Artefactos visuales**.

Gustavo Adolfo Bécquer, *Rima XXI*.

¿Qué recurso literario se encuentra presente al vincular ambos textos?

- A) Montaje
- B) Impertinencia predicativa
- C) Intertextualidad
- D) Anáfora
- E) Polisemia

**{ FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR }**

**Eje temático:** Literatura.

**Nivel:** IV Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para la comparación de las visiones de mundo de las obras leídas con las que ofrecen obras literarias de otras épocas, apreciando similitudes y diferencias en los modos de representación, interpretación y configuración del mundo y formulando explicaciones para ellas.

**Contenido del Programa de Estudio:** Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea. La literatura como tema de sí misma: *intertextualidad: cita o remisión implícita o explícita a otros textos – literarios o no, verbales o no - de la cultura.*

**Habilidad medida:** Identificar.

**Dificultad de la pregunta:** 17% (difícil).

**Clave:** C.

**{ COMENTARIO }**

En el eje temático de Literatura – para IV Año Medio –, esta pregunta se concentra en los recursos y características de la literatura contemporánea, aunque en estricto rigor, la intertextualidad es un recurso extemporáneo y no privativo de la época contemporánea: “La intertextualidad es «el conjunto de las relaciones que se ponen de manifiesto en el interior de un texto determinado» (...); estas relaciones acercan un texto tanto a otros textos del mismo autor como a los modelos literarios explícitos o implícitos a los que se puede hacer referencia. El término procede de la teoría de Bajtín, que plantea la novela (...) como una «heteroglosia», cruce de varios lenguajes; lo pone en circulación Julia Kristeva, que escribe: «Todo texto se construye como un mosaico de citas, todo texto es absorción y transformación de otro texto (...)». Es decir, que el escritor entabla un diálogo, a veces tácito, a veces haciendo un guiño al lector, con otros textos anteriores (...)” (Marchese, Ángelo y Forradellas, Joaquín; **Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria**, Editorial Ariel, Barcelona, España, 1989, p. 217).

Con relación al grado de dificultad de la pregunta (17%), este nos revela que el 83% de los postulantes que responden esta pregunta se equivocaron u omitieron. Por tratarse de un contenido de IV Año Medio, y en los temas propios de la literatura contemporánea, posiblemente hayan recibido un menor tratamiento en tiempo y espacio de las clases para el subsector.

## SEGUNDA SECCIÓN: INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS

### ANÁLISIS DE PREGUNTAS 16 A 20

#### PRESENTACIÓN

En esta sección de la PSU Lenguaje y Comunicación, se presentan dos tipos de ítems cuya finalidad es medir la capacidad del postulante para manejar comunicativamente dos aspectos de la lengua. Ambos inciden directamente en la potencialidad que posee un postulante para producir un texto con la adecuada cohesión morfosintáctica y coherencia semántica.

Por una parte, para la producción cohesionada de un texto, requiere el dominio suficiente del sistema de nexos, con los cuales relacionará de modo eficiente los enunciados que lo componen. Por otra, la ordenación adecuada de ideas le otorgará coherencia semántica para una mejor comprensión del texto por parte del receptor.

Ambos indicadores –Uso de conectores y Plan de redacción– permiten medir indirectamente la capacidad del estudiante para emitir un discurso cohesionado y coherente. Experimentalmente, se ha comprobado la calidad de ambos ítems en su capacidad para predecir la competencia de los sujetos como redactores.

#### Manejo de conectores

En esta sección el postulante encuentra cinco ítems los cuales están compuestos de un enunciado en el que debe colocar en los espacios en blancos *el o los conectores* que restituyan a los enunciados su cohesión sintáctica y su coherencia semántica.

Para ello debe utilizar un conjunto de palabras o expresiones lingüísticas que han recibido distintas denominaciones: M. A. Zorraquino y Lázaro Portolés los nombran *marcadores del discurso*; M. Cerezo Arriaza, *conectivos*; L. Gómez Torrego, *conectores*; López García, *enlaces textuales*; Casado Velarde, *operadores discursivos*; Alcina y Bleuca, *ordenadores del discurso*; Gili Gaya, *enlaces extraoracionales*.

De acuerdo a la Gramática Descriptiva de la Lengua Española, los *marcadores del discurso o discursivos* son "(...) unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional -son, pues, elementos marginales- y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación" (p. 4057).

De hecho, la misma fuente bibliográfica, clasifica los *conectores* como un subgrupo de *marcadores discursivos*, a los que define como un conjunto de "(...) marcadores discursivos que vinculan semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro miembro anterior. El significado del conector proporciona una serie de instrucciones que guían las inferencias que se han de obtener del conjunto de los dos miembros relacionados" (p. 4093).

Para efectos de esta prueba, utilizamos el concepto de *conector*, equivalente a *marcador discursivo*.

Como las cinco preguntas de Manejo de conectores, se refieren al mismo Eje Temático, CMO, Programa de Estudio, Nivel y Habilidad Cognitiva, se presenta inicialmente la **ficha de referencia curricular general**. Dado esto, en cada pregunta se entrega la resolución del ítem con su respectiva dificultad y clave.

**{ FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR }**

**Eje temático:** Lengua Castellana.

**Nivel:** III Medio.

**CMO del Marco Curricular:** Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

**Contenido del Programa de Estudio:** Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos*.

Los ítems de manejo de conectores presentan cierta dificultad para los estudiantes por dos razones. Por una parte, los estudiantes no reflexionan sobre el uso del lenguaje y, por otra, no se trabaja suficientemente el reconocimiento y la importancia de los diversos valores semánticos, sintácticos y pragmáticos que pueden adquirir estas partículas tanto en la producción como en la comprensión de textos. Más bien, son trabajados exclusivamente desde la dimensión de la ejercitación continua, lo que no necesariamente logra desarrollar la habilidad requerida.

#### PREGUNTA 16

El oso es uno de los animales más pesados y, ..... posee un extraordinario sentido del equilibrio; puede, ..... manejar una motocicleta.

- |                     |                 |
|---------------------|-----------------|
| A) a pesar de todo, | por ello,       |
| B) además,          | incluso,        |
| C) no obstante,     | por eso mismo,  |
| D) asimismo,        | en cierto modo, |
| E) sin embargo,     | por ejemplo,    |

**{ COMENTARIO }**

En este ítem el postulante debe restituir al enunciado su coherencia semántica utilizando los conectores entregados en las opciones. Después de una lectura atenta, el postulante observará que en el ejercicio se plantea una afirmación con respecto a dos características del oso: “es uno de los animales más pesados” y “posee un extraordinario sentido del equilibrio” que se contraponen, por lo tanto, se debe buscar marcadores del discurso que expresen dicha contrariedad. En este

aspecto, los marcadores *a pesar de todo*, *no obstante* y *sin embargo* indican cierto grado de oposición entre el peso y el sentido del equilibrio. Es el segundo enunciado el que precisa cuál de los tres marcadores es el adecuado, dado que precisa la información, entregando una manifestación concreta en la que se expresa la segunda característica, el sentido del equilibrio, a modo de ejemplo. De este modo, al usar el conector *por ejemplo*, se determina cuál es el sentido real de la oposición.

De acuerdo a lo comentado, la clave correcta es E. La dificultad del ítem es de un 66% de respuestas correctas, clasificándose, por esto, en el nivel **fácil**.

**Dificultad:** 65.9% (fácil).  
**Clave:** E.

### PREGUNTA 17

..... todos están de acuerdo, no puedo ..... someterme a la mayoría.

- A) Puesto que                      sino
- B) Aunque                        más que
- C) Ya que                         ya sino
- D) Por cuanto                    ya más que
- E) Si                                 , por mi parte

#### COMENTARIO

En esta pregunta se exige que el postulante sea capaz de establecer una relación de causalidad entre dos afirmaciones. Por una parte, existe una realidad: "todos están de acuerdo"; lo que provoca que no exista otra opción que sentirse obligado a aceptar: "someterme a la mayoría".

Dentro de las opciones, los conectores *puesto que*, *ya que* y *por cuanto* indican la relación de causalidad entre los enunciados. Sin embargo, al observar lo que señala el segundo enunciado "someterme a la mayoría", precisa una restricción a la información manifestada. En este aspecto, el conector *sino* indica dicha relación semántica.

La clave correcta es A y la dificultad es de 56%. Por lo tanto, el ítem es mediano.

**Dificultad:** 56.4% (mediano).  
**Clave:** A.

### PREGUNTA 18

Has recibido el mejor entrenamiento posible; espero, ..... que tu desempeño sea óptimo, ..... tienes condiciones para triunfar.

- A) entonces,                      si
- B) pues,                         porque
- C) sin embargo,                ya que
- D) además,                      dado que
- E) por lo tanto,                si es que

#### COMENTARIO

En este ítem se establece una relación de causalidad entre dos ideas. En primer término, que una persona: "Has recibido el mejor entrenamiento posible" y en segundo término, lo que se espera tras esa preparación que es "que tu desempeño sea óptimo, tienes condiciones para triunfar".

Por lo tanto, para establecer dicha vinculación de causalidad se debe utilizar un conector que indique una consecución de las ideas, en las cuales una conduzca hacia el resultado de la otra. Si ha recibido la mejor preparación, lo que se espera como consecuencia es que el desempeño sea óptimo. En este sentido, los conectores *entonces*, *pues* y *por lo tanto* indican dicha relación.

En la segunda parte del ejercicio, para mantener la coherencia semántica, se concluye una razón que justifica el desempeño óptimo: "tienes condiciones para triunfar". Esta relación semántica se restituye con el conector *porque*.

Este análisis permitiría al postulante determinar que la opción correcta es B. El porcentaje de respuestas correctas de este ítem fue de un 48%. El ítem es, por ende, mediano.

**Dificultad:** 47.6% (mediano).  
**Clave:** B.

### PREGUNTA 19

Es necesario efectuar estas nuevas instalaciones, ..... la población ha alcanzado una gran expansión ..... requiere mayor suministro de energía.

- A) por el hecho de que                      , por cuanto
- B) en razón de que                         y, por supuesto,
- C) dado que                                 y así,
- D) debido a que                             y, por lo tanto,
- E) por cuanto                                y, por este hecho,

#### COMENTARIO

En el ejercicio anterior, en los enunciados se intenta establecer una relación de causalidad entre dos ideas. La expansión de la población generó la realización de las nuevas instalaciones, para lo cual los marcadores *dado que* y *debido a que*, logran reponer la coherencia semántica. A su vez, la expansión de la población provoca como consecuencia que aumente el gasto energético, para lo cual se debe aumentar el suministro de energía. Esta última idea, como es una consecuencia, al usar el conector *por lo tanto* se restituye la relación semántica.

Tras este análisis, el postulante puede concluir que la respuesta es D. Este ítem resultó estadísticamente fácil, con un 76% de respuestas correctas. El porcentaje de dificultad incide en que este ítem esté clasificado en el nivel **fácil**.

**Dificultad:** 76.2% (fácil).  
**Clave:** D.

### PREGUNTA 20

Los hombres de la generación llamada "del 98" fueron escritores brillantes, maestros eficaces, ..... con un espíritu amargo y desconcertante para la masa de sus lectores.

- A) por el contrario,
- B) además,
- C) pero
- D) solo que
- E) aunque sí

#### COMENTARIO

Para la resolución de este tipo de ítem es necesaria la reflexión sobre el sentido de las ideas expresadas y la relación posible entre ellas. A partir de esta actividad reflexiva, es posible determinar el valor comunicativo que presentan los conectores que se pueden utilizar y, por tanto, los más adecuados para el sentido general de los enunciados.

Una lectura atenta del ítem, le permitirá al postulante reconocer dos ideas. Por una parte, dos características positivas de la generación del 98: "escritores brillantes, maestros eficaces". Por otra, "un espíritu amargo y desconcertante para la masa de sus lectores" que, si bien, no contrapone ni invalida lo afirmado previamente, sí introduce una restricción al grado de verdad manifestado por la primera impresión.

Luego de este análisis, el postulante puede concluir que la clave es C. Este ítem fue contestado correctamente por el 59% de las personas que rindieron la prueba, lo que indica que estadísticamente es mediano.

**Dificultad:** 58.8% (mediano).  
**Clave:** C.

# EXIGE TODOS LOS JUEVES LOS DOCUMENTOS OFICIALES PARA PREPARAR LA PSU

**El Mercurio acompaña tu camino a la Universidad**

**JUEVES 18 DE JUNIO**

- Resolución Modelo Oficial Prueba de Ciencias. Parte I.

**JUEVES 25 DE JUNIO**

- Resolución Modelo Oficial Prueba de Historia y Ciencias Sociales. Parte I.

El Mercurio te entrega en forma exclusiva las únicas publicaciones oficiales de la PSU desarrolladas por el DEMRE - Universidad de Chile.

Exige durante todo el mes de junio las resoluciones de los Modelos Oficiales de las Pruebas.

**Sólo junto a El Mercurio**



